

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas.

La ciudad de Santander, corazón de nuestra Comunidad Autónoma, quedará incomunicada entre el 29 de mayo y el 20 de diciembre de este año, y el Gobierno de España no ha informado a las Administraciones afectadas y a la sociedad en su conjunto.

- ¿Por qué se ha hecho coincidir este corte con la época estival?
- ¿Se podrían haber atrasado o adelantado para intentar evitar este periodo de gran afluencia de visitantes a la ciudad de Santander?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas les preguntamos:

 ¿Qué afección tendrá para la movilidad en la ciudad de Santander el corte de vías como consecuencia de las obras para la duplicación de vía entre Santander y Muriedas?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

Atta



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas.

La duplicación de vía entre Torrelavega y Santander estaba contemplada en el Plan de Cercanía para Cantabria que en el año 2018 dejó preparado el ministro cántabro D. Iñigo de la Serna y cuya ejecución ya se debería haber producido.

 ¿Por qué no se ha ajustado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana al cronograma propuesto en el año 2018 y del que ahora se derivan los inconvenientes que va a sufrir la ciudad de Santander en la época estival?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

 ¿En qué situación se encuentra la demanda que el Ayuntamiento de Santander le ha hecho llegar a la entidad dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en lo relativo a la inclusión de un ascensor en el apeadero de Nueva Montaña con el objetivo de facilitar la accesibilidad de los usuarios con movilidad reducida?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

All the



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas.

La duplicación de vía entre Torrelavega y Santander estaba contemplada en el Plan de Cercanía para Cantabria que en el año 2018 dejó preparado el ministro cántabro D. Iñigo de la Serna y cuya ejecución ya se debería haber producido.

- ¿Cuánto se ha ejecutado hasta el día de hoy del Plan de Cercanías vigente para Cantabria? Desglosar por partidas, fecha de inicio y finalización, así como el porcentaje de ejecución en el caso de que la actuación no haya finalizado.
- ¿Cuál es el organigrama que tiene planteado el Ministerio para los próximos meses y años?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas les preguntamos:

¿Por qué no ha informado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España a los Ayuntamientos afectados y a todos los usuarios del transporte ferroviario de cara a, por ejemplo, la programación de sus vacaciones o desplazamientos laborales o lúdicos?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas les preguntamos:

- ¿Por qué se programa el corte ferroviario que afectará a la ciudad de Santander durante toda la época estival para el 29 de mayo?
- ¿Por qué justo el día después a los comicios electorales del 28 de mayo?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas.

La ciudad de Santander, corazón de nuestra Comunidad Autónoma, quedará incomunicada entre el 29 de mayo y el 20 de diciembre de este año, y el Gobierno de España no ha informado a las Administraciones afectadas y a la sociedad en su conjunto.

- ¿Cuándo se comunica al Gobierno de Cantabria sobre esta interrupción del servicio ferroviario en el tramo Muriedad-Santander?
- ¿Quién o quiénes son informados? ¿Por qué?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas.

La ciudad de Santander, corazón de nuestra Comunidad Autónoma, quedará incomunicada entre el 29 de mayo y el 20 de diciembre de este año, y el Gobierno de España no ha informado a las Administraciones afectadas y a la sociedad en su conjunto.

 ¿Consideran ustedes que este corte ferroviario entre Muriedas y Santander afectará a la ciudad de Santander en lo relativo a la competitividad y la apuesta por un movilidad sostenible?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS



Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Siendo conocedores del Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2023 a las 9:41 horas sobre "Servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Muriedas y Santander por corte de vía debido a obras en la línea C1 del Núcleo de Cercanías de Santander y que está en Plazo de Presentación de Ofertas hasta el 03-05-2023 a las 10:00 horas.

La ciudad de Santander, corazón de nuestra Comunidad Autónoma, quedará incomunicada entre el 29 de mayo y el 20 de diciembre de este año, y el Gobierno de España no ha informado a las Administraciones afectadas y a la sociedad en su conjunto.

¿Son ustedes conscientes de los perjuicios que esto ocasiona a la ciudad de Santander, en particular, y a Cantabria, en general, máxime cuando ya estamos sufriendo en nuestro día a día el problema de una red de cercanías de Cantabria obsoleta o el problema con el contrato de los "trenes que no cabían en los túneles" que demora la entrega de dicho material rodante, al menos, dos años?

Madrid, 24 de abril de 2023

Fdo: Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

LOS DIPUTADOS